

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad-
ministracion, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 12 céntos.
de pta. línea en la 4.^a
plana y 25 en la 3.^a

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NÚM. 7.

Venta de fincas

DE LA TESTAMENTARIA DE D. FRANCISCA GIMENEZ.
Queda abierta licitacion bajo el piego de condiciones que estará de manifiesto, y en sujecion á tiempo determinado, en casa del Alba- cea D. José Quesada, Farmacéutico, Puerta de Purchena; quien aceptará las proposiciones que, de conformidad á lo acordado por el alba- ceazgo, sean admisibles.

AYER Y HOY.

Ya está sancionada, como saben nuestros lec- tores, la ley del desagüe de minas y la del ferro- carril de Calasparra á Almería, ámbos proyectos de gran utilidad para la region de Levante de nuestra provincia, para nuestra capital y para to- dos los demás pueblos, puesto que los intereses de un país siempre son armónicos y vienen por último á redundar en beneficios de todos.

Nuestros lectores saben de qué manera han sido presentadas y votadas estas dos leyes.

El miércoles de la pasada semana, hubo en el Senado reunion de secciones y nombramiento de Comisión y dictámen con declaracion de urgen- te; el jueves fué la aprobacion definitiva, pasan- do seguida al Congreso; el viernes reunion de comisiones, nombramiento de comision y dictá- men en el acto, quedando á la orden del dia para el sábado que se aprobó, pasando á la comision de correccion de estilo.

No debemos estar descontentos de la pasada semana, pues la actividad desplegada por los di- putados y senadores a fin de realizar un asunto de tan vital interes para esta provincia es digna de elogio.

Siempre fuimos amantes de la verdad y de dar á cada uno lo suyo, y lo cierto es que al presente debemos estar satisfechos de la actividad que to- dos han desplegado para trocar el olvido en que antes yacia nuestra provincia, por una era de prosperidad, que no tardaremos mucho en ver sus resultados.

Desde algún tiempo se reconocia por todos el abandono en que se tenían nuestros intereses generales; la agricultura arruinada, por las se- quias, ó en efecto contrario por las tormentas que arrasaban nuestros campos, dejando la desola- cion donde antes reinaba la paz y tranquilidad, llevando al mar en turbulenta corriente los ricos frutos que arrancara á la tierra que solo se queda- ba para ser pasto de la contribucion, impuesto odioso con el cual no puede pechase, porque el Tesoro avaro y sediento ni se conduce de miseria ni de lágrimas.

Nuestra riqueza minera paralizada, por las grandes capas de agua que cubren todavia los potentes filones de ricos metales que ocultabanse así para matar á la gente proletaria que tenia que emigrar, antes que morir en el suelo pátrio.

Nuestro puerto carecía de comercio; sólo al- gún buque de vela despues de la faena de la uva arribaba por capricho del tiempo, y esta ciudad árabe, llamada en sus mejores tiempos espejo del mar, en él se reflejaba y en él apare- cian tambien sus desgracias y sus cuitas.

Estaagonia lenta era irresistible y no habia médicos de sacarnos del marasmo y lertargo en que nos encontrábamos, pues el Gobierno no creyendo la ruina de la provincia cercana, ni le pres- taba ayuda, ni la favorecía con obras para darle el vigor y la fuerza que necesitaba; pero la Pro- vidence que vela solícita por la felicidad de los pueblos, nos envió un mal, la inundacion última de Septiembre, que fué un bien, pues entonces se presentó descarnadamente la verdad de nues- tros continuos lamentos é infortunios. La atencion del Gobierno, de nuestros representantes y hasta de los más indiferentes no pudo ménos de pre- ocuparse con la desdicha de Almería que ponía de relieve cuan injusto era el abandono con que se le habia tratado.

Vino primero la subasta del dique de Levante, que no hubiera podido realizarse en tan corto tiempo sino hubiese estado trabajado en parte el asunto de antemano.

Mas tarde nuestro ansioso ferro-carril, esa obra que ha sido la aspiracion constante de todos. Coincidió la Ley de condonacion, que si bien no puede remediar por completo los desastres oca- sionados en Septiembre, no dejará de mitigar en parte el estado lastimoso de las fincas perjudica- das.

Y por último, el desagüe de Sierra-Almagrera, punto capitalísimo de salvacion para nuestra co- marca minera de Levante, y que á la verdad, to- dos creíamos que, dado el actual estado de la pol- ítica española y de nuestro parlamento, sino im- posible, era difícil conseguir en esta legislatura y que gracias á la actividad, digna de aplauso de nuestros representantes, es hoy un hecho.

Faltaba para coronar la obra, asegurar el ferro- carril de Calasparra á esta capital, y este proyec- to, siguiendo el mismo camino que el del desa- güe es ya ley sancionada en Cortes, como he- mos dicho al principio, y los diputados todos, así como los senadores recibirán bien del país.

Esto nos demuestra que cuando las peticiones son justas y nuestros representantes quieren, sa- ben y pueden obiar cuantas dificultades y obstá-

culos se les presentan. Por lo tanto, hoy que no les escaseamos los plácemes por haber cumplido con su deber no dejamos de hacerles presente, que caminen siempre y no ceden un momento por el buen derrotero emprendido, pues de nadie sino de ellos será la gloria mañana, así como de ellos será la culpa de nuestro abandono, una vez probada su suficiencia, pues lo que es celo y acti- vidad hoy, seria criminal mañana convertirlo en completa inacción.

ERDAU.

UNA MEJORA URGENTE.

Se prepara una mejora de importancia, que hace muchos años viene reclamando la poblacion en masa; una de esas mejoras que aplaudiran to- dos, y que hace mucho tiempo debiera haberselle- vado á cabo, para engalanar una parte de la po- blacion en la que tan mal está el ornato y que dá una pobre idea de ella, por ser el sitio que con más repugnancia ven los viajeros que lie- gan á esta, como ha ocurrido muchas veces; me- jora que hemos venido reclamando á todos los Alcaldes y que todos ofrecieron llevarla á cabo, por creerla útil.

Esta mejora, ó de otra manera dicho, esta re- forma, es la del Malecón, donde puede formarse un hermoso paseo de verano en veinte y cuatro horas, haciendo que desaparezca esa especie de valla ó chiquero que tan mal aspecto dá, poniendo en cambio de trecho en trecho asientos con espal- dars de hierro y pudiendo seguir este paseo á to- do lo largo del Malecón, mejora que parece men- tira que no se haya hecho en tantos años, despues de las reclamaciones que ha venido haciendo to- da la prensa y constantemente nosotros.

Hoy, gracias á la actividad que está desplegando el Alcalde actual, van á verse cumplidos al fin los deseos del vecindario, y la reforma va á emprenderse á seguida, á fin de que desaparezca este último resto de nuestros paseos antiguos que todos califican de adesejo horrible.

Siga por este camino el Alcalde, Sr. Ledesma, que está es lo que hace falta á la capital; mejoras de esta índole, que cuestan poco, y la hacen salir del lamentable atraso en que se halla, de las ridiculeces que ostenta, y no tema que en este sentido no le sigamos y estemos á su lado siem- pre.

Reduzca cuanto pueda ese presupuesto desas- troso é inviertalo todo en mejoras, que así es co- mo los Alcaldes se hacen populares y ganan la estimacion pública.

No se sugete ni al interés de partido, ni al in- terés privado, pues los que administran la cosa pública, no se deben más que al pueblo y á bus- car siempre la comodidad y beneficio de sus ad- ministrados es á lo que deben dedicarse; y si este fuese un medio para caer, no tema que la pobla- cion olvide sus servicios, pues caer de esta mane- ra seria caer gloriosamente.

Emprenda estas y otras mejoras, destierre ese abuso que se hace del presupuesto, invierta esos cuarenta ó cincuenta mil duros sobrantes que hoy se gastan tan inutilmente, en reformas de calles y paseos y en otras obras de utilidad pú- blica, y está seguro de que las censuras se acabarán, pues por algo el pueblo paga el 100 por 100 de consumos, el impuesto de los arbitrios, que no bajará de 30.000 duros, el recargo del 16 por 100 en la contribucion y otras y otras cargas que deben aplicarse á que la poblacion deje esta vida lángida y miserable que arrastra siempre.

El Sr. Ledesma desterrando ciertos vicios de que adolece la Administracion Municipal, será un buen Alcalde, no lo dude, y su popularidad se dará á conocer á medida que siga obrando y aplicando de la mejor manera el presupuesto, no haciendo obra alguna que no se saque á subasta, ni invir- tiendo cantidades donde no deban invertirse, pues no hay cosa más delicada que la Adminis- tracion de un pueblo que está sediento de mejo- ras y que vé tan mal parados sus intereses y su crédito.

«La Crónica» en París.

SUMARIO.—El catorce de Julio.—La República Chilena.—En pabellón.—Productos naturales.—Instruccion pública.—Bellas Artes y Indus- tria.—El Ecuador.—Noticias.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mio: Sino tuvieran estas cartas, por principal objeto el describir la Exposicion, con las fiestas que aquí se preparan, para el ani- versario de la toma de la Bastilla, tendria ma- teria para más de una; mañana, será en París un día solemne: habrá una gran parada en que formarán 30.000 hombres, funciones gratuitas para el pueblo en muchos teatros, espléndida iluminacion en todos los barrios, músicas y bailes públicos, en las plazas y jardines, fiesta en la Exposicion, recepcion en el Elyseo y se- guramente una aglomeracion de gente en la via pública que hará difícil la circulacion.

Siguiendo con mi descripcion del Campo de Marte, diré á V., que la República Chilena, ha hecho construir un elegante pabellon obra de los Sres. Moissant, Savy y Laurent, sujetán- dose al plano de la Comisaria que presentó don Carlos Antunez, Ministro Plenipotenciario de Chile en París y de que es Comisario General D. José E. de Guzman y secretario D. Julio Pu- ga Borne. El pabellon está hecho de manera que puede desmontarse, con lo cual terminada

la Exposicion podrá trasladarse íntegro á la capital de la República.

En productos naturales, presenta Chile, ma- deras, salitres y caliches, de que solo las Mi- nas del Norte, vendieron 900.000 toneladas el pasado año. Minerales de plata y cobre de las célebres de Atacama; granos tan notables que segun nos aseguran han obtenido dos premios de honor y cuatro medallas de Oro, y vinos con una alcoholizacion de 14° á 16°, siendo muy notables los de Eirraizuris, Braun, Perviva, Rojas y otros ya premiados en el país.

En Instrucción pública presentan una colec- cion de publicaciones de las enseñanzas, ele- mental, superior y profesional, y trabajos muy curiosos de las Escuelas normales de niñas. En Bellas Artes los pintores Pedro Lira y la seño- rita Elgim, escriben obras muy notables y en Escultura Triginio Arias y Lagarrigue hacen alarde de sus conocimientos artísticos que les han valido las dos primeras Medallas en cuatro exposiciones.

En Industria, los talleres del ferro-carril del Estado, presentan modelos muy curiosos; los Sres. Klein y Corbeaux exponen mil tejidos; representanse tambien curiosas turbinas para la elevacion de aguas y para molindas y en fabricacion de guantes, hay modelos de muy buen gusto.

En lo que se refiere á la Industria tenera, hay cortidos de consistencia y finura extraordina- rias y en lanas prensadas, se presentan muy buenos ejemplares.

En la Exposicion Chilena, por la variedad de sus productos, por la importancia de su indus- tria, y por el orden y el lujo con que está mon- tada, hay mucho que estudiar para los que vén en las Exposiciones, algo más que un especta- culo.

Chile además, procura con el espíritu liberal de su constitucion y con la amplitud de sus le- yes colocarse en condiciones de ser uno de los países mas hospitalarios de la América latina.

Hay algunas industrias principalmente en la aplicacion de las fibras á nuevos usos que puen- den ser muy interesantes á nuestros agriculto- res, por lo que hemos de volver á un estudio que sino es entretenido puede ser útil.

El Ecuador, ha venido á la Exposicion por la iniciativa del presidente Flores: el Congreso rechazó el crédito que se pedia y se organiza- ron suscripciones en toda la República, con cuyo producto se ha hecho el pabellon que figura en el campo de Marte. Representa un templo Inca, sumamente auténtico. Todos los adornos exteriores son copia fiel de antigüedades que figuran en el museo Etnográfico del Trocadero.

El interior es por completo moderno y ofrece el aspecto de un salon elegantemente amuebia- do. Los productos son muy variados é intere- santes para el comercio europeo. Figura en primera línea el cacao, que se exporta por can- tidades colosales; el café, la quinina, la casca- rilla, la tagna ó marfil vegetal que se emplea tanto para la fabricacion de botones, el gancho, el algodón, la lana vegetal y animal, el azucar y otros.

Tambien expone el Ecuador, algunos pro- ductos de su industria, como son sus hermosos tapices de Quito, sus finisimos sombreros de Jipi-japa, sus bordados y sus encajes.

En mi próxima carta, espero concluir con la descripcion de las Repúblicas de que me falta ocuparme y entrar en la siguiente en la des- cripcion de los tres grandes palacios, con cuyo trabajo concluido, este modesto Corresponsal, habrá hecho sino el más brillante, el mas com- pleto de los publicados sobre el campo de Mar- te.

Ayer subió la familia del presidente de la Re- pública hasta la campanilla de la torre Eiffel; unos recién casados, pidieron hace días permi- so al Sr. Eiffel para pasar la noche de novios en la tercera plataforma: se preparan trenes se- manales á precios reducidos de Barcelona á Pa- ris. Un Sr. Lechzecz, ofrece á los viajeros es- pañoles por 150 francos, 6 dias de alojamiento, mesa, entrada en la Exposicion, ascension á la torre Eiffel, escursion á los alrededores, inter- prete, 2 dias al teatro y coche para traerlos y llevarlos á la estacion. El último domingo, hu- bo 111.297 entradas en la Exposicion; la plaza de toros de Mariano Hernandez, continúa cer- rada; la que aquí se llama del Duque de Vera- guas se abrirá el 18; la política en relativa cal- ma, el escándalo del Congreso español—ann- que aquí ya están acostumbrados á los que pre- sencian en el suyo—produjo cierto efecto; el calor es horroroso; los ingleses, los húngaros y los misos, han organizado expediciones que po- dríamos llamar cooperativas y van en pelotones á ver la Exposicion á visitar los monumentos; continúan extrayéndose cadáveres de las minas de Saint Etienne: las soirées espagnóles del Vaudeville me parece que no tendrán gran éxi- to apesar de contar con artistas tan distingui- das como Elena Sanz. Y por hoy no tiene mas novedades que comunicar á Vds. su atento y S. S., Garci-Fernandez.

París 13 de Julio de 1889.

EL CULTIVO DEL TABACO.

Por ser un asunto de vitalísimo interés para esta provincia, reproducimos á conti- nuacion el discurso pronunciado en el Con-

greso en la sesion del dia 16 del actual por el diputado Sr. Laá y Rute referente al cul- tivo del tabaco que tanto preocupa en la actualidad á nuestros agricultores.

El Sr. Laá y Rute trata la cuestion con gran conocimiento de causa y ofrece impor- tantes datos que bien pueden servir de base para el planteamiento de tan reclamada me- jora:

«El Sr. LAA Y RUTE: Señores Diputados, la- mento que no esté presente el Sr. Ministro de Hacienda, si he de responder á las excitaciones que para honra mia se me han dirigido por varias Ligas de contribuyentes, por algunas Cámaras de comercio, por Sociedades de agricultores y muy principalmente por más de 25 periódicos de la region andaluza, y aun por algunos de la provincia de Valencia, que con la ilustracion que les distingue, y haciéndose eco de la opinion pública, y en representacion de ella, desean excite el celo del Sr. Ministro de Hacienda, á fin de que resuelva cuanto antes esta cuestion que tanto im- porta al país.»

Yo respondo además al hacer esta excitacion, á los impulsos de mi conciencia y al convencimiento que tengo desde que el Sr. Lopez Puigcer- ver presentó el proyecto de arrendamiento del monopolio de la fabricacion y venta del tabaco en la Peninsula é islas Baleares, asistiendo é informando ante la ilustrada Comision que emitió dictámen, como lo hicieron á su vez con más elo- cuencia é ilustracion que yo mis dignos compa- ñeros los Sres. Diputados de las provincias de Granada, Almería y Jaen. (El Sr. Diaz Moreu: Pido la palabra.) Entonces, con gran satisfacion nuestra, conseguimos que se modificase la base 12.^a de aquel proyecto, y que se consignase en ella que en el término de 2 años seria permitido el cultivo del tabaco en la Peninsula; lo que fué aprobado por los Cuerpos Colegisladores, que de un modo definitivo consignaron su deseo, su in- tencion y su propósito de que, terminado aquel plazo, se permitiera en la Peninsula el cultivo de tan productiva planta.

Han trascurrido los dos primeros años del arriendo. El Gobierno tiene autorizacion con arreglo á la ley para establecer este cultivo, cuyo producto puede destinarse á la exportacion al extranjero ó á la fabricacion oficial, sin perjuicio de ninguna clase para la produccion de las pro- vincias antillanas, porque en las bases de la ley de arriendo se dice de una manera clara y ter- minante que, cualquiera que sea la cantidad que se adquiere de tabaco peninsular, se bajará de las adquisiciones que se hagan del extranjero, es decir de los Estados Unidos; pero de ninguna manera de la cantidad de tabaco que se adquiere en Ultramar, que ha de continuar siempre siendo la misma; y esto se comprende fácilmente con so tener en cuenta que compramos en el Norte de América el 50 por 100 del tabaco que se consume en las fábricas nacionales.

Además, y esto ya he tenido la honra de re- petirlo en varias ocasiones, el tabaco de la Pe- ninsula nunca podrá competir con el de nues- tras provincias antillanas, pero sostendrá venta- josamente la competencia con el norte ameri- cano, que resulta malo y caro, y por el que pró- ximamente pagamos á los Estados Unidos unos 14 millones de pesetas anuales, que podrian qu- darse en nuestro país y mejorar el estado deca- dente de nuestra agricultura, cuya situacion, por multitud de razones, es deplorable.

Que el tabaco se produce en nuestro país casi espontáneamente, que á pesar de la fiscalizacion y persecucion que hay contra este cultivo no es posible extinguirlo es tan claro y evidente, como los grandes beneficios que reporta; pues es indudable que si no los dejara, á pesar de las malas condiciones con que ha de hacerse un cultivo fraudulento, éste no se realizaria.

Como justificante de lo que voy diciendo, me voy á permitir leer al Congreso un párrafo de un artículo publicado por el ilustrado periódico El Industrial, de Jaen, en que, entre otras cosas verdaderamente curiosas, dice lo siguiente:

«Nos escandalizabamos en años anteriores cuando sabiamos que el resultado de toda la campaña ascendia á mil ó mil millones y medio de matas destruidas, que suponian un valor de muchos miles de duros. Pero ¿qué diremos al saber que en esos pocos dias, y como primer resultado la destruccion alcanza la fabulosa cifra de 105.178.390 matas, que en almacigas y recientes plantaciones habia en la indicada sierra de Vi- carrillo?»

Y qué demuestra esta enormidad de plantas inutilizadas? El aumento del fraude, compensa- do por los beneficios que se obtienen; fraude que hasta ahora ha sido imposible evitar; ni aun ha

biendo encargado al benemérito cuerpo de la Guardia civil su persecución.

Por regla general, siempre que se trata de esta cuestión, se teme que el contrabando pueda aumentar si se permite el libre cultivo del Tabaco.

Pues bien, si el Gobierno ha de regular la manera de llevarse a cabo este cultivo, si el Gobierno ha de tomar toda clase de medidas que puedan impedir el fraude, dicho se está que él, mejor que nadie, puede poner remedio á estos males.

Pero hay más: permitiendo el cultivo, los agricultores de buena fé serán los primeros en perseguir el fraude, pues á nadie puede perjudicar tanto como á los labradores que se dedican á este cultivo.

La defraudación se hace más difícil, porque hay que tener en cuenta que la siembra y cultivo del tabaco debe hacerse en condiciones que no puede ocultarse ni una mata; pues teniéndose que plantar éstas en líneas rectas, dejando calles de un metro de anchura, el recuento puede hacerse con la mayor facilidad, y como consecuencia, descubrirse cualquier fraude que se trate de llevar á cabo.

Este cultivo también acabará con el contrabando que desde hace muchos años hace Gibraltar con los puertos de nuestro litoral; y el día en que este fraude termine, Gibraltar quedará reducido á un formidable peñón, cubierto de grandes cañones, pero sin savia ni vida que alimente y desarrolle su comercio.

La Compañía arrendataria de tabacos, si ha de prosperar y desarrollarse, como todos deseamos, es la primera interesada en que este cultivo se desarrolle y adquiera la importancia que debe tener; y tenga la seguridad esta Compañía, á la que todos deseamos grandes prosperidades, de que no podrá ser fácil reparta beneficios á sus accionistas, mientras no sea ella la que en primer término proteja el cultivo del tabaco en la Península.

Ya sé yo que el consumo del tabaco aumenta, pero también sé que aumentan en una progresión grande los gastos; y esto se demuestra de una manera evidente con los datos oficiales, que entregará á los señores taquígrafos para que tengan la bondad de insertarlos en el Diario de Sesiones. (Se continuará.)

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Reglones ministeriales.

La victoria del Sr. Sagasta, hoy que ha terminado el debate y que han suspendido sus tareas las Cortes, puede apreciarse en toda su extensión.

Algunos ministeriales inclitos y de importancia, pretendieron quitar la jefatura al Sr. Sagasta y formaron para ello una conjuración.

Los resultados son conocidos; el debate político en una y otra cámara lo ha demostrado suficientemente, para que yo vuelva aquí á repetirla.

Hoy se ha leído el decreto de suspensión de Cortes en el Congreso y en el Senado y el jefe de la situación, en vez de haber perdido su jefatura como pretendían los aspirantes á ella, ha logrado realizar su propósito de vivir con el actual gabinete por lo menos hasta el otoño próximo.

Esto no quiere decir que los ministros hayan quedado en situación ajena, y sobre todo el ministro de Gracia y Justicia después de la interpelación explanada ayer en el Congreso por el Sr. Pacheco.

En efecto, dicho señor, amigo de Martos y que por seguir la suerte del ex-presidente de la Cámara popular, dimitió su puesto de Director general de Administración local, obtuvo mayores éxitos que en la discusión política en una y otra cámara, por haber escogido el terreno de los actos públicos y de gobierno en lugar del terreno personal siempre resbaladizo y expuesto á toda clase de contratiempos.

No hay para que decir que en la primera crisis que ocurre es uno de los indicados para abandonar el ministerio. De los demás nada por ahora se puede decir en concreto, aunque es posible que durante el interregno surja lo impensado y de ello nazcan dificultades y contratiempos.

No hay que decir que los periodistas para trabajar con fruto, contamos con lo imprevisible como factor importante, pues sin Cortes ni movimiento político de ningún género, es imposible satisfacer con éxito la curiosidad del público.

El Conde de Benomar. El respeto á la ley de que tanto blasonan de ordinario los conservadores y el Sr. Cánovas del Castillo, ha sufrido un ataque bastante rudo ayer en el Congreso al exponer ante la Cámara lo ocurrido al ser llamado á declarar por la sala del Tribunal Supremo encargada de la causa que se sigue al Conde de Benomar por supuesta revelación de secretos de Estado.

No es esta la ocasión mas propicia para ocuparme de un asunto que se halla sub-judice, ni para estudiar los méritos que haya habido para procesar á dicho individuo de nuestro cuerpo diplomático. Solo debo ocuparme aquí de la actitud adoptada por el jefe de los conservadores, según declaraba ayer tarde.

Semejante situación es un dato más que confirma la decadencia en que se halla y que no ya solo no le hizo prever las consecuencias que tendrían las silbas de Zaragoza, Sevilla y Madrid sino que le lleva á ejecutar actos que le han de censurar todos los partidos sin excepción alguna, pues quien como él pretende vivir en las esferas del poder con las leyes hechas y sin avanzar un paso, dejando á los partidarios que van delante de él esta tarea, lo que menos puede pedírsele es el respeto profundo á esas mismas leyes existentes, siendo él el primero en cumplirlas.

¡Buen servicio! El director de Correos y Telégrafos, á quien

todo el mundo censura por las deficiencias en los servicios postal y eléctrico, sin que el remedio se haya advertido en ocasión alguna, nos reservaba la sorpresa de usurpar las atribuciones que corresponden á los tribunales de justicia ó sea la de interpretar las leyes.

Hace un año que las Cortes votaron una ley por virtud de la cual los telegramas destinados á la publicidad por medio de la prensa periódica solo pagan la mitad de la tasa ordinaria; pero al Sr. Mansi antójasele ahora estar ecer distinguidos donde la ley no los establece é impide que se aplique la rebaja á periódicos como El Noticiero Bilbaino por la sola razon de que á su entender no es político, como mañana por no estar dentro de la legalidad, privará de este beneficio á los periódicos republicanos.

Un mérito hay que reconocerle, sin embargo, y es que ha sabido dar la campanada é ó el inspirador de esta medida, que deberá ser un chico listo de esos que sacan de apuros en las dependencias oficiales, tan oportunamente, que no podrán los diputados ó senadores interpelar al ministro en las Cámaras.

Suponemos que no han vuelto los tiempos del despotismo y que el ministro de la Gobernación pondrá término á este conflicto.

Consejo de Ministros. El Consejo de ministros de palacio, ha sido breve y so o se han firmado algunos decretos de carreteras y el nombramiento de racionero de la Catedral de Santiago de Cuba.

En el consejo se ha tratado de la mejor manera de efectuar las economías aunque no se tomó acuerdo concreto ni tampoco se ha tratado de cuestiones de personal que quedan para más adelante. Dicese que las cortes se abrirán en primero de Octubre.

Mañana se celebrará consejo en la presidencia y el domingo en la Granja. A este punto irá el ministro de Estado con la Côte y el de Marina á San Sebastian.

Suyo affmo.—M. Madrid, 18 Julio de 1889.

EL SUBMARINO «PERAL»

He aquí en la forma que da cuenta de las pruebas de este buque, el corresponsal de nuestro estimado colega El Liberal de Madrid:

Las pruebas del submarino.

San Fernando 17. Después de saludar al capitán general del departamento, el Sr. Casado, su familia y Peral, visitaron el panteón de marinos i ustres.

Al hallarse Casado ante la tumba de Gravina, descubrióse pronunciando patrióticas frases.

Al llegar á la Avanzadilla, fueron conducidos los expedicionarios en una falúa á la oficina del submarino.

A las dos regresaron al puente y penetraron en el arsenal por puerta de Tierra.

Serían las dos y media cuando los Sres. Casado y Peral penetraron en el submarino.

A las cinco de la tarde se abrieron las puertas al dique número tres y salió al caño el submarino, llevando á bordo al Sr. Casado, la tripulación y al ayudante de la reina regente Sr. Armero.

Inmediatamente se puso en marcha el submarino, escottado por tres lanchas de vapor.

La velocidad ha superado á las esperanzas concebidas.

El buque, objeto de tantas y tan encontradas controversias, iba marchando con majestad, gallardía y ligereza, ostentando en el asta de bandera los colores de nuestra gloriosa enseña nacional.

Después de varias evoluciones por la bahía regresó al arsenal, momentos antes de salir la maestranza.

Este es un gran día para España.

En el submarino han navegado juntos el patriotismo, la fortuna y la ciencia.

España necesita muchos hombres como Casado, dispuestos á desprenderse de lo que tan pocos se desprenden, aun cuando sea la patria la que pide, y muchos como Peral, con tanta ciencia, corazón y perseverancia para dotar á su patria de aquello que la ha de enaltecer y hacer respetable á todos.

El entusiasmo en Cádiz.

Cádiz 17. Se ha comprobado cuanto he dicho en los telegramas anteriores.

Se han verificado hoy las pruebas de velocidad del submarino Peral con éxito magnífico.

Salió del arsenal á las cuatro de la tarde y sin ningún contratiempo llegó á la bahía á las cinco y cuarto.

Los muchos buques anclados en la bahía se empavesaron instantáneamente al divisar al submarino.

La animación propagóse en el acto y resonaron muchos vivas.

Al pasar el submarino por delante del muelle, á pesar de no tener el público conocimiento anterior de las pruebas, se agolpó en el muelle y en la muralla, y multitud de voces vitorearon á Peral, á Casado y á la marina española.

Todos los circunstancias, transportados por patriótica admiración, no esperaban nada parecido. El espectáculo era hermoso y conmovedor. Peral, descubierta, saludó al público, testigo de su gloriosa victoria.

Peral dió vivas á la marina española, que fueron repetidos entusiastamente por la multitud.

Todos los tripulantes del submarino acompañaban á Casa-to del Alisal y seguían al nuevo buque en una falúa las señoras de Peral y Casado, con las hijas de este último.

El submarino volvió al arsenal con felicidad completa.

No se habla en Cádiz de otra cosa que del triunfo conseguido por el ilustre Peral.

La velocidad del submarino.

La velocidad obtenida en la prueba hecha por el submarino excedió de ocho millas, habiéndose utilizado no más que la mitad de las baterías.

Durante toda la marcha no hubo variación en la corriente eléctrica.

Lo mismo la ida que la vuelta fué contra la marea, de modo que el barco llevó siempre la corriente en contra.

El éxito ha sido brillantísimo; las aclamaciones de los buques fondeados, incessantes.

La falúa del general, con la familia del señor Casado, que seguía con toda la fuerza de máquina al submarino, quedó á dos millas de distancia.

Las pruebas de inmersión se verificarán pronto.

Al regresar al arsenal se observó que la fuerza de electricidad consumida en dos horas era insignificante.

Casado invita mañana á un banquete á la oficialidad del submarino.

El Correo aña los siguientes detalles:

«A las cuatro se puso en movimiento el submarino, colocándose en franquicia hácia la popa de Colón. L evaba á bordo además de su dotación, al Sr. Casado y al ayudante de S. M. señor Armero. Seguía al Peral la lancha de vapor de la Capitanía general conduciendo á las familias de los Sres. Casado y Peral.

El submarino, con un andar de ocho millas, atravesó los puentes y bombos del arsenal, y dejó por la popa la batería del parque, el caño de San Fernando y el de la isla Verde. Su paso fué saludado con vivas entusiastas desde la batería del parque.

Siguiendo su rápida marcha, pasó frente al muelle de la capitanía del parque, virando en redondo antes de llegar á la Punta de San Felipe. En el muelle y en la bahía los curiosos aclamaron á Peral.

Cruza el submarino la segunda bahía, en medio de os hurras que salen de los vapores correos de la Trasatlántica, y costea con facilidad los buques anclados en Puntales.

A las cinco y veinte minutos cruzaba, con un andar de nueve millas, frente á la barriada de Cazoria de Oflo, produciendo el efecto de un imenso ballenato. Navega solo y sin convoy alguno, porque han desistido de seguirle la lancha de vapor y los otros buques que le escoltaban.

A las siete y media vuelve á cruzar las aguas de la Carraca; dirigiéndose á su amarradero, y se detiene frente al número 3, amarrándose al muelle.

Más tarde llega al dique la lancha de vapor que conduce á las familias de Peral y Casado.

El Peral ha navegado á media fuerza durante todo el viaje, acusando los acumuladores una potencia constante de 240 Voltas y 30 Amperes.

Los Sres. Casado y Peral, con sus familias, se dirigieron á Avanzadilla, comiendo en el restaurant de Vista Alegre con los Sres. Cubells, Mercader y García Gutierrez.

En el submarino se quedaron para aislar los aparatos los señores Moya, Izaguirre y Cedan. Casado regaló 25 duros á un marinero que se arrojó al agua para cortar un cabo que se había enredado en la hélice.

Como es natural, en Cádiz no hay más conversación que la del submarino y sus pruebas.»

De aquí y de allí.

Tal fué la cantidad de cerveza consumida por las dotaciones de los buques de la escuadra inglesa, en Mahon, que el domingo anterior á su partida, quedó agotada la existencia de dicha bebida en Mahón, habiendo sido preciso importar alguna cantidad de los pueblos de la isla.

Los periódicos de Alcoy dan por terminada la huelga de operarios de las fábricas de paños. Las comisiones de fabricantes y operarios habían llegado á una inteligencia, aceptándose por aquellos casi todas las pretensiones de éstos; y ayer debió celebrarse una reunión general para ratificar los acuerdos adoptados por las comisiones.

En el pueblo de Murtas se ha presentado la langosta con caracteres amenazadores: la parte de Levante y Sur está invadida por el devastador insecto, que continúa propagándose por el resto del término municipal.

Leemos en El Resumen:

«Un periódico de Sevilla, que dice ser el más barato y el de mayor circulación de aquella capital, y podría añadir que el más despreciable también, insinúa días pasados que nos subvencionaban con 3.000 pesetas.

Ha debido parecerle que El Resumen valía algo más, y nos eleva hoy la subvención á 7.000 pesetas.

Todavía es poco.

Aunque con esa suma se podría comprar setenta veces al periódico sevillano.»

Mujeres que matan.

Dicen de Barcelona: «Ella era fiel; el enamorado y amigo de la variedad.

Ella tiene paciencia, pero también tiene sus prontos y quería ser única dueña del corazón de su amante.

El, no haciendo caso de ruegos y lágrimas, puso los ojos y el corazón en otra; lo supo ella, se cercioró, y ayer á media tarde en la calle de Hostafranchs, luego de muchas reconveniones y viéndose desdeñada, dió una cuchillada al infiel, que hubo de ser curado en la casa de socorro correspondiente.

Ella, satisfecha por haber vengado su amor, fué detenida y puesta á disposición del Juzgado.»

Desde Marruecos.

Los sherifes de Sidi Wazel parece han sido citados á Wazin por el sherif de este santuario, para que se presenten allí á exponer sus quejas; se cree, por consiguiente, que en breve marcharán á dicho lugar y con el indicado objeto, algunos delegados

de ambos bandos, asegurándose que entre estos irá también Muley Hassam. el sherif, nuevo prefecto como Mocadén y cuyo no reconocimiento ha dado lugar á esta cuestión de competencia.

Ha salido de Tánger para Madrid el primer secretario de la legación de España señor Uribarri.

Las kabilas del Riff se preparan y arman ante el temor de que puedan ser objeto del ataque de las tropas imperiales.

Suponen que el Emperador prudentemente evitará todo conflicto por estas zonas.

El Sultan ha prolongado otros cuatro meses la exportación de huesos.

La noticia de la concesión fué comunicada por Sid Torres, ministro de Negocios extranjeros del Sultan.

Con este motivo se ha pasado una circular á las Agencias consulares de la costa.

El Sr Roff que cesempeñaba en Casablanca el puesto de Agente consular de América, ha sido nombrado secretario del consulado de Tánger.

GACETA.

DIA 17

Hacienda.—Orden dictando reglas para la tramitación de expedientes de adjudicación de fincas cuya incantación no se ha verificado por omisión de datos para la inscripción á favor de la Hacienda.

Gobernación.—Decreto aprobando definitivamente la totalidad del proyecto de reforma interior de la ciudad de Barcelona.

Ultramar.—Decretos haciendo merced de títulos del reino, con la denominación de marques de Archivo, á D. Gregorio Ledesma, y con la de marques de Ansó, á D. Martinez Gonzalez del Valle.

Decreto concediendo un suplemento de crédito á material de hospitales de guerra del presupuesto de Filipinas en 1888 en ampliación.

GACETILLAS.

Desde hace algún tiempo se viene notando en nuestros correligionarios y amigos, cierto retraimiento, justificado por cierto, en todo lo relativo á la política local, sin que tomen parte en elecciones, ni se ocupen de asuntos que tanto les interesan conocer, para llegar á la consecución de los fines que los partidos republicanos se proponen.

Reciente aún la Asamblea de la prensa republicana, en la que nuestro periódico tuvo la honra de ser representado, creemos muy oportuno dirigir esta excitación á los partidos republicanos de Almería, á fin de que citen á todos los correligionarios para ocuparse de las rectificaciones del censo electoral y de cuanto proceda referente á elecciones, por ser este uno de los acuerdos del Comité directivo nombrado por la Asamblea.

No hay que tener apatía, pues ha llegado el momento de desarrollar extraordinaria actividad y moverse y trabajar en favor de la idea, que de esto depende el triunfo.

Esperamos pues, que los republicanos de Almería, cumplirán, como siempre supieron cumplir, con este sagrado compromiso, con este deber ineudible.

Nombramiento.—Ha sido nombrado por Real orden Administrador de Impuestos y Propiedades de esta provincia, D. Rafael Miró, Tesorero de Hacienda que ha sido en la de Córdoba.

Maestros.—Según nos informan en la Delegación de Hacienda, ha quedado practicada la liquidación en la parte que corresponde al magisterio de la provincia é ingresada la cantidad en la Caja especial de primera Enseñanza.

Los débitos que en la actualidad existan, corresponden por lo tanto cubrirlos á los Ayuntamientos, á quienes deben dirigirse las reclamaciones, pues la Delegación tiene sus cuentas terminadas hasta el día.

Nos alegramos.—Parece que al fin se ha transigido el pleito de los Consumos entre el señor Ponce y el Sr. Roba y Carrique, quedándose el primero al frente de la recaudación, finiquitadas todas las cuentas.

Nos alegramos mucho, y lo que esperamos ahora es que el público no pague los vidrios rotos.

Veal Defensa de qué manera encendemos nosotros una vela á Dios y otra al diablo.

Agente.—Ha sido nombrado agente ejecutivo del distrito de Gergal, D. Eduardo Carreño Angeles.

Gestiones.—Con fecha 19 del actual, ha dado cuenta el Sr. Delegado de Hacienda al Ministro, de las gestiones que ha practicado con objeto de mantener en la posesión del arrendamiento de Consumos de esta capital, á D. Juan Roba y Carrique, desposeído por el Juzgado de primera instancia del partido.

Desde Alfaro.—Ayer recibimos la siguiente carta de nuestro amigo el Sr. Correa:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le doy las gracias por la atención que ha tenido en darme publicidad á mi carta del 13, y tengo la satisfacción de comunicarle á V. que en el momento que tuvo conocimiento el Sr. Delegado interino don José Polo de Bernabé, del abuso que se estaba cometiendo con los que concurríamos á estos Baños, por el arrendatario de Consumos de Rioja, dirigió un oficio al Alcalde de dicho pueblo, ordenándole hiciera saber á dicho arrendatario, que se abstuviera de cobrar impuestos que no sean de Reglamento. Por lo que tanto los bañistas en general, como yo en particular, le expresamos por

ducto de su periódico, nuestro profundo agradecimiento, dándole las más expresivas gracias por su justo proceder.

Me reitero como siempre su affmo. amigo y s. q. b. s. m.,—*Fernando Correa.*

Baños de Alfaro, 10 de Julio de 1889.

Damos las gracias a: Delegado, Sr. Polo de Bernabé, por haber atendido nuestras quejas.

El destripador.—También hay aquí destripadores ó desocupados que se ocupan en escribir cartitas por el correo interior, anunciando su llegada y el número de víctimas que piensan hacer, con sus pelos y señales, mejor dicho, con una especie de señas como los antiguos pasaportes.

Puede el Sr. Santiago ejercer su oficio, cuando quiera, pero tenga muy en cuenta no le suceda lo que al otro, que fué por lana y volvió trasquilado.

Tribunales.—Ya hasido despachada y devuelta a la Audiencia por los letrados defensores señores Almansa y Langle, la ruidosa causa seguida por el Juzgado de Berja contra Manuel Sanchez Romero (a) *Naravjillo* y Francisco Martin Porcel (a) *Garbancero*, sobre asesinato cometido en la persona de José Figueroa; en la cual solicita el Sr. Fiscal la pena de muerte para ámbos procesados y las defensas la libre absolución de los mismos, por no ser autores del delito que se les imputa.

Ahora se hará por la Sala el señalamiento de la fecha en que ha de celebrarse la vista pública de dicha causa, de la que ha de conocer en su día el Tribunal del Jurado, que funcionará en ella por vez primera en esta localidad, desde que rige la vigente ley.

También está ya en tramite de señalamiento otra causa del Juzgado de Almería seguida contra Juan Lopez Román y consortes, sobre robo, en la que actuará asimismo el Tribunal del Jurado.

El defensor de los acusados lo es el letrado don Vicente Villaspeña, á quien ha correspondido dicha representación en turno de oficio.

Los juicios orales señalados en esta Audiencia para la próxima semana, son los siguientes:

Martes 23.—Causa de Almería contra Angel Esquinas, sobre estupro.—Abogados, Sres. Cassinello é Iribarne; procuradores, Sres. Perez y Llopis.

Viernes 26.—Id. de Canjayar contra Francisco Herrada Aya'a, sobre homicidio.—Fiscal, señor Fernandez; abogados, Sres. Garcia Lopez y Ramirez; procuradores, Sres. Orland y Llopis.

Sábado 27.—Id. de Gergal contra José Ramón Ubeda, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Fornovi; procurador, Sr. Moreno.

Correos y Telégrafos.—El Director General de Correos y Telégrafos, Sr. Mansi, de quien se ocupa nuestro estimado corresponsal de Madrid en su carta de hoy, ha pedido al Gobernador civil de la provincia, una detallada relación de los periódicos políticos que se publican en esta capital.

Desconocemos el objeto de este acuerdo, pero si por ventura fuese para introducir nuevas reformas en la ley que votaron las cortes, rebajando á la mitad el valor de los telegramas destinados á la publicidad, fuesen ó no políticos, cuente con nuestra mas entusiasta... protesta.

Porque está visto que donde pone la mano el Sr. Mansi se echa á perder.

Conatos de incendios.—Anteanoche estuvo á punto de ocurrir un grave siniestro en el establecimiento de drogas titulado *Arca de Noé*, (y que en efecto es una verdadera arca de made-

ra) situado en uno de los ángulos de Santiago el viejo.

Impensadamente inflamose la lámpara que sirve para alumbrar la tienda, lanzando grandes llamas que hubieran prendido fuego á la estantería, drogas y demás objetos, si el dueño del establecimiento, no hubiera tenido gran serenidad, arrojando á la calle el quinqué.

Varios vecinos acudieron inmediatamente al lugar del suceso evitando también que el fuego hiciera otros estragos.

Emigrantes.—En la tarde de anteayer zarpo de este puerto con rumbo á Orán el vapor español *Besós*, conduciendo 82 pasajeros, en su mayoría mujeres y niños.

Compañía.—En el vapor de la carrera, es esperada hoy en nuestro puerto la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de Nove-dades en la temporada actual.

De Valencia.—Hemos tenido el gusto de ver los caprichosos programas de las fiestas y ferias que tendran lugar en Valencia desde hoy al 31 de actual y que ha sido remitido al Ayuntamiento de esta capital.

En dicho programa van grabados los principales monumentos de la ciudad de Turia. Entre los innumerables festejos que allí tendrán lugar, sobresalen los siguientes:

Gran cabalgata del progreso.—Fiesta nocturna de flores.—Juegos florales.—Concurso musical de bandas militares, civiles y orfeones.—Certámenes de tiro.—Carreras de velocipedos.—Fuegos artificiales.—Aerostatos.—Fiesta de la caridad.—Arco de la Diputación.—Corridas de toros.—Veladas, bailes y conciertos nocturnos en la Alameda.—Funciones de teatro.—Feria de objetos y ganados.

Cátedra.—Nuestro particular y querido amigo el joven é ilustrado Dr. en Filosofía y Letras D. Angel Ramirez Cassinello abre cátedra para explicar las asignaturas al preparatorio de Derecho y todos los de la facultad de Filosofía y Letras, en su domicilio, situado en la calle de Mendez Nuñez núm. 5.

Baños templados.—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco, propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos dias que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurridísimo por toda la buena sociedad de Almería, que sabiendo apreciar el valor de estos baños, acude allí á diario á refrescarse.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación del 15 al 19 de Julio.

	PTAS.	CTS.
15 de Julio por todos los fletatos..	341	94
16 de » » » ..	516	95
17 de » » » ..	348	13
18 de » » » ..	591	91
19 de » » » ..	566	94
Total	2365	87

LA ESMERALDA
JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO
DE
ENRIQUE ROSADO
MALAGA.

Grandioso surtido en Joyeria y Bisuteria

de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variadísimos. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyeria como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, á precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos á martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echnra cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:
Paseo del Príncipe, número 11.

ÚLTIMA HORA

LA ESCUADRA INGLES.

Ayer á las cinco de la tarde fondeó en nuestro puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Al presentarse los buques á la vista de Almería, infinidad de curiosos acudieron al Malecón y al puerto, con objeto de contemplarlos, y aún algunos se trasladaron en botes al sitio elegido de fondeadero.

Nuestro reporter fué también de los que acudieron á bordo y visitaron algunos de los buques con objeto de poder suministrar á los lectores de LA CRÓNICA los minuciosos detalles, que á continuación insertamos.

Se compone de nueve magníficos buques. El *Aceadnought*, que enarbola la insignia del almirante inglés Sir Anthony Honkins.

Es un buque de 10.820 toneladas, 439 tripulantes y 8 210 caballos, mandado por el comandante Mr. N. S. Digby.

El *Temeraire*, de 8.540 toneladas y 2.700 caballos; lo manda Mr. E. Drummond; lleva 670 plazas y 14 cañones.

El crucero *Landrail*, de 950 toneladas con 100 tripulantes, 4 cañones y 1.500 caballos; su comandante Mr. D. A. Crofson.

El *Polyphermus*, hermosa nave de 2.600 toneladas, con 144 tripulantes, seis cañones y máquina con fuerza de 5 800 caballos.

Este buque lo manda el comandante Mr. Y. E. Mersyon.

El *Bentow*, construido con arreglo á los últimos adelantos conocidos en marineria de guerra, y que fué botado al agua el próximo pasado año, es de 10.600 toneladas y su máquina tiene una fuerza de 11 502 caballos; le manda Mr. A. J. Powtell; lleva 514 plazas y 12 cañones, entre los que figuran dos de 13 y media toneladas.

El *Colossus*, de 9.420 toneladas, máquina de 7 500 caballos. Lo manda Mr. N. Pearson; lleva 444 plazas y nueve cañones.

El *Phaeton*, tiene máquina de 5 500 caballos; de 4.300 toneladas. Lo manda Mr. N. L. Clair y lleva 283 tripulantes y 10 hermosos cañones.

El pequeño aviso de vapor *Scout*.

El *Edimburgh* es el que completa la mencionada escuadra. Tiene 9 420 toneladas, y su máquina es de 6.000 caballos. Lo manda Mr. L. E. Pallier y lleva 450 tripulantes y nueve cañones.

La escuadra fué ayer mismo visitada por

las autoridades de marina y militar, llenándose las formalidades que se requieren en tales casos.

Para el consumo de la tripulación necesita 2.096 libras de carne, 4.000 de pan y 1.500 de verdura.

(De nuestro servicio particular)
Director «Crónica Meridional.»
Madrid 20 10'50 m.

El periódico oficial de hoy, publica varias leyes de las últimamente sancionadas.

Segun los despachos telegráficos recibidos en varios centros, la salud pública es completamente satisfactoria en el archipiélago de Filipinas, Brasil y Perú.—Fabra.

Idem 20, 1, t.

Ayer marchó á esa capital el gobernador nombrado Sr. Sanz y Peray, que resueltas las cuestiones que le detenían en esta Corte, se ha decidido por aceptar el cargo.—P.

Idem 20, 6'45 t.

Esta tarde han marchado con dirección al real sitio de San Ildefonso, los ministros.

Mañana se celebrará importante Consejo en el que se aprobará la nivelación arancelaria de los trigos y las harinas.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'55.
4 por 100 exterior 74'55.
4 por 100 amortizable 76'20.—--- Fabra.

Idem 20, 6'45 t.

Ha sido preso en Londres el destripador de mujeres.

El general Lopez Dominguez se ha separado definitivamente de la conjura.

Esta tarde marcharán á el Real Sitio de la Granja, los ministros.

En la jugada de la Loteria celebrado hoy, á salido premiado el número 13.141, en Belmonte.—---P.

Idem 20, 7'45 t.

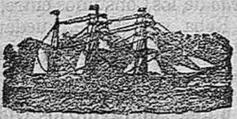
Se asegura en los círculos políticos que el Sr. Conde de Xiquena insiste nuevamente en presentar la dimisión de su cargo, en cuyo caso ocuparian la cartera de Fomento ó el Sr. Ferreras ó el Sr. Mellado.

El general Lopez Dominguez niega negociaciones de inteligencia con Sagasta y Gamazo y cesará de apoyar á los coincidentes.—---P.

SECCION COMERCIAL.

Abonos.

Se admiten abonos de carruage para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche.



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 25 de Julio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 19 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 20 Entrados.

Laud español SAN ANTONIO, con serriñ de corcho para Jeneréz.

Laud español ENCARNACION, con una partida de tabicones para Garrucha embarcados por Jeneréz.

ANUNCIOS.

LICOR DEPURATIVO VEJETAL.
DEL MEDICO QUINTELLA.
(Véase la 4.ª plana.)

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Sa n ra de Fuente Piedra, y da á razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizan do e resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 50 00, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

CARNE DE VACA.

A 20 CUARTOS LIBRA CON HUESO, Y SIN EL A 4 RLS.
Carneceria de Juan Perez Andujar,
donde existen los carteles. 11-15

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Rosfrico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, andelabros y todo lo concerniente á lampisteria. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia raquitismo escrófula* amarillez en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegura- tareis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España. Único Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.
Id. 12 id. 30 id.
Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA

Miguel Ruiz

Segura dueño de Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quinqualla y perfumeria. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesca- deria.

Gran ocasión.

El que desee ser propietario sin hacer sacrificio alguno, lo puede lograr en la ocasión presente, adquiriendo dos casas, una en la calle Real núm. 28 y otra en la de Murillo núm. 3, con vista y entrada también por la calle Real, las que se ceden por el precio que se convenga y el que habrá de satisfacerse en plazos mensuales de la cuantía de la renta misma que ofrecen dichas fincas.

Para tratar con D. José Duimovich, calle de Solís, núm. 4.

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.

En el acreditado establecimiento del Malagueño encontraron nuestros constantes favorecedores la especial Cerveza Marco, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos, con devolución del casco.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño **S. Marquesa.—S.**

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paraisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
 el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 psets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
 espermatorea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7,50 psets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
 Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con otros compañeros, toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE



SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE

BARCELONA
 LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, A'geciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miécoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola, clase superior, manteca en latas de una libra y de media, Hortalizas, salmón y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.
 J. Orta y Compañía.

EMPODO TRANSIUNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re'ativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od StreeL. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
 Agentes generales para España; VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al dia les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria: en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Tailbout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

Importante.

El mejor y mas higiénico preservativo contra el calor son las hermosas y baratas

PIELES SABANAS

que acabo de recibir pudiendo participar todos las fortunas de esta comodidad por tener de todos precios.

Capotas de coches, grasa para limpiar dorados y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guarnicioneros.

Tomas Terriza Morales.

12—Marin.—12.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

Coronación de Zorrilla.—Edición de gran lujo. 6 pesetas.—Imprenta de Alvarez.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico QUINTELLA, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sífilíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depucador de

la sangre, como se ha demostrado ton las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrandose los respectivos documentos en toletos que se distribuyen gratis á quien los feclame al deposito general en Almería, Borrica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especia se recomienda por seclente medicamento.